



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES / MÚLTIPLE  
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-005.2/2023  
ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y SUMINISTROS MÉDICOS

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA QUINCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, LA LIC. MARÍA DEL ROCÍO ANDRADE ALVARADO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LA C.D. AIDA DEL RIO ORTÍZ REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA LIC. DIANA TORRES GARCÍA JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES / MÚLTIPLE NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-005.2/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y SUMINISTROS MÉDICOS; CON BASE EN LAS REQUISICIONES DE ADQUISICIÓN NÚMEROS 01-021, 01-025, 01-026 Y 01-029 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LOS SIGUIENTES LICITANTES: IMPULSOS ESTRATÉGICOS E INNOVADORES S.A. DE C.V., LUIS VICENTE SERRANO RODRIGUEZ, COINMERK, S.A. DE C.V. Y DICOSAN DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DEL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

LICITANTES	REPRESENTANTE
COINMERK, S.A. DE C.V.	RICARDO RIQUELME PALACIOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

- 1.- EN EL NUMERAL 2.11 DICE 31 DE EDICIEMBRE DE 2022, DEBE DECIR: 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
- 2.- EN EL NUMERAL 1.2 SE ELIMINA LA JUSTIFICACIÓN DE LA REQUISICION NÚM. 01-027.
- 3.- EN EL NUMERAL 4.2.1 DICE: VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 HRS., DEBE DECIR: LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 HRS.
- 4.- EN EL NUMERAL 4.2.3 DICE: MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 HRS., DEBE DECIR: MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 HRS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LE PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: COINMERK, S.A. DE C.V. HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTA 1.- NUMERAL 3.1.1 INCISO 6) PERSONAS FÍSICAS Y MORALES: PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL 2021, ASÍ COMO PAGOS PROVISIONALES DE ISR E I.V.A. DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022 (PRESENTANDO EL RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, EL CUAL DEBERÁ CONTENER INVARIABLEMENTE EL SELLO DIGITAL, QUE PERMITA AUTENTIFICAR LA OPERACIÓN REALIZADA, ASÍ COMO EL PAGO

1  
Handwritten signatures and initials on the right margin.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

CORRESPONDIENTE. EN CASO DE HABER DECLARADO EN CEROS, DEBERÁN PRESENTAR IGUALMENTE EL COMPROBANTE CORRESPONDIENTE). AGRADECERÍA A LA CONVOCANTE, SI SE PUEDE ENTREGAR PARA ESTE CASO ESTA INDICACION O BIEN OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL SAT DONDE SE INDICA CUANDO ASÍ SE DA, HABER CUMPLIDO EN FORMA POSITIVA CON TODOS ESTOS REQUERIMIENTOS.

**RESPUESTA:** SI SE ACEPTA CUALQUIERA DE LAS DOS OPCIONES, SIEMPRE Y CUANDO LA **OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL SAT**, HAYA SIDO EXPEDIDA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ANTERIORES AL EVENTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

**PREGUNTA 2.- NUMERAL 3.1.1 INCISO 8) "CONSTANCIA DE ADEUDOS"** EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA Y EN SU CASO POR EL **SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SACMEX)**, (CONTRIBUCIONES APLICABLES EN EL **ANEXO 4**); O EN SU CASO, QUE DEBERÁ AVALAR LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS, A EFECTO DE CONSTATAR QUE EL INTERESADO NO CUENTA CON ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN ESTE PUNTO SE PERMITA ENTREGAR UN ESCRITO BAJO PALABRA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE GANAR ALGUNAS PARTIDAS, NOS COMPROMETEMOS A ENTREGAR LA CONSTANCIA DE ADEUDO PREVIO A LA ENTREGA DEL CONTRATO.--

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SI EMBARGO SI SE ACEPTA EL ACUSE DE SOLICITUD DE LA CONSTANCIA DE ADEUDOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y EN CASO DE NO TENER OBLIGACIONES FISCALES NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO.

**PREGUNTA 3.- ANEXO 1, EN VARIAS PARTIDAS HAY MEDICAMENTOS CONTROLADOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE PARA TODOS ESTOS MEDICAMENTOS NOS ENTREGUEN UNA RECETA CUANTIFICADA EN ESPECIAL PARA EL CASO DE MEDICINA VETERINARIA Y CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS DEL SECTOR SALUD CORRESPONDIENTE SOBRE ESTE TEMA.**

**RESPUESTA:** EL ÁREA SOLICITANTE EXPEDIRÁ UNA RECETA MÉDICA POR CADA MEDICAMENTO CONTROLADO.

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, QUE LA **PRIMERA ETAPA** SE LLEVARA A CABO EL **PRÓXIMO LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 HRS.** EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA **LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO** Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL **REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, LA REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, TENIA COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLIERA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL **REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **14:20 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONCURSOS

C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

LIC. MARÍA DEL ROCÍO ANDRADE ALVARADO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA

LIC. DIANA TORRES GARCÍA  
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ALMACENES E INVENTARIOS

C.D. AIDA DEL RÍO ORTÍZ  
REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE DESARROLLO SOCIAL

PROVEEDORES PARTICIPANTES

COINMERK, S.A. DE C.V.  
RICARDO RIQUELME PALACIO



Recibi copia

~~[Signature]~~

Diana Torres G.  
Juz de Armas e Ins.  
15/02/2023

Recibi copia  
15-Febrero-2023  
Gisela Cordero G.

RECIBI COPIA

15-FEB-23

~~[Signature]~~

RECIBI COPIA  
RICARDO ALEXANDER PALACIOS  
~~[Signature]~~

15-02-23

Recibi copia

~~[Signature]~~

15 Feb 2023

Aida Del Rio O.